



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

Como se manifiesta el trastorno de déficit atencional con hiperactividad en el desarrollo de la regulación emocional en niños de sexto básico de un colegio subvencionado

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORES/AS: Jasmery Donoso

Carolina Monardes

PROFESOR/A GUÍA: Patricia Barrientos

Santiago, 2023

AUTORIZACIÓN: 13 de noviembre de 2023, Jasmery donoso – Carolina Monardes

Se autoriza la reproducción total de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Índice

1 Resumen.....	5
2 Introducción.....	7
3 Planteamiento del problema.....	8
3.1 Pregunta de investigación.....	9
3.2 Objetivo general.....	9
3.3 Justificación.....	9
4. Marco referencial.....	11
4.1 ¿Qué es el trastorno de déficit atencional con hiperactividad?.....	11
4.2 ¿Cuáles son las principales características?.....	12
4.3 ¿Qué se entiende por regulación emocional?.....	13
4.4 Desarrollo de la regulación emocional en niños sin TDAH.....	14
4.5 Desarrollo de la regulación emocional en niños con TDAH.....	16
4.6 Normativas sobre TDAH.....	17
4.7 Estrategias y técnicas para la regulación emocional en estudiantes con TDAH.....	19
5. Marco metodológico.....	22
5.1 Paradigma y enfoque.....	22

5.2 Diseño de investigación.....	22
5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.....	23
5.4 Sujetos de estudio.....	24
5.5 Técnicas e instrumentos de recogida de información.....	25
5.6 Tipos de análisis que se realizará.....	29
5.7 Etapas de la investigación	29
5.8 Aspectos éticos y criterios de rigurosidad de la investigación.....	30
5.9 Categorías de análisis.....	32
6. Conclusiones.....	34
7. Referencias bibliográficas.....	35
8. Anexos.....	39

Listado de Siglas

PIE: Programa de integración escolar

TDAH: Trastorno de déficit atencional con hiperactividad

DSM-V: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales

NEE: Necesidades educativas especiales

MBE: Marco para la buena enseñanza

1. Resumen

Palabras clave: Trastorno de déficit atencional con hiperactividad, regulación emocional, estrategias, normativa del TDAH.

El presente estudio estará relacionado con la comprensión de los fenómenos que rodean al trastorno de déficit atencional, en donde se realiza una revisión bibliográfica sobre la normativa legal existente en Chile, la cual apoya a la inclusión de los estudiantes con este diagnóstico, ya que se entregan orientaciones claras por parte del decreto 170, 83 y el marco para la buena enseñanza.

A su vez se observarán las características que poseen los estudiantes con dicho diagnóstico y como se relaciona este con los procesos de la regulación emocional, es ahí donde se explicarán una serie de estrategia empleadas por los estudiantes y docentes para el manejo de esta habilidad.

En relación con el marco metodológico la muestra seleccionada fueron estudiantes de sexto básico de un colegio subvencionado de San Bernardo, el instrumento fue una entrevista semiestructurada que abordará 4 áreas de la regulación emocional, donde el analizará a través de categorías, es decir, las investigadoras le darán el significado al levantamiento de información para posteriormente categorizarlas e interpretarlas.

Abstract:

Keywords: Attention deficit hyperactivity disorder, emotional regulation, strategies, ADHD regulations.

The present study will be related to the understanding of the phenomena that surround attention deficit disorder, where a bibliographical review is carried out on the existing legal

regulations in Chile, which supports the inclusion of students with this diagnosis, since They provide clear guidelines through Decree 170, 83 and the framework for good teaching.

At the same time, the characteristics that students with said diagnosis have will be observed and how this is related to the processes of emotional regulation; this is where a series of strategies used by students and teachers to manage this skill will be explained.

At the same time, the characteristics that students with said diagnosis have will be observed and how this is related to the processes of emotional regulation; this is where a series of strategies used by students and teachers to manage this skill will be explained.

In relation to the methodological framework, the selected sample was sixth grade students from a subsidized school in San Bernardo, the instrument was a semi-structured interview that will address 4 areas of emotional regulation, where the analysis that will be carried out is of an a categorization. That is, the researchers will give meaning to the collection of information to later categorize an interpret itthem.

2. Introducción

Siguiendo los mandatos de la declaración universal de los derechos humanos junto con la asamblea de la UNESCO y la declaración de los derechos del niño, la normativa chilena debe velar para que todos los estudiantes tengan un acceso universal a la educación sin importar las características de estos ni el contexto en el que se encuentran insertos.

Por lo tanto, los estudiantes que tienen TDAH deben tener la misma oportunidad de acceder a la educación que los demás, siendo el sistema educacional actual chileno el responsable de adecuar las orientaciones a las comunidades educativas e incentivar el perfeccionamiento continuo del ejercicio docente, con el objetivo de disminuir la mayor cantidad de barreras de aprendizaje que existen en el ambiente, donde los docentes sean quienes deben propiciar un clima de aceptación y seguridad dentro del aula, el cual debe ser enriquecedor para la adquisición del proceso de aprendizaje.

El tema a tratar fue seleccionado porque dentro de nuestro que hacer laboral se han observado diversos estudiantes que tienen dicho diagnóstico, por lo cual, es fundamental conocer las características y relación que tiene este con la regulación emocional, ya que de esa manera se podrá entregar las estrategias necesarias para apoyar a los alumnos con su desarrollo integral dentro y fuera del aula de clases, ya que en el labor del educador diferencial se encuentra la entrega de estrategias hacia los profesores de asignatura, con el fin de que estos sean capaces de actuar por sí mismos al momento que se presente alguna dificultad.

Sin embargo, no todos los establecimientos educacionales cuentan en su planta docente con educadores diferenciales, por lo tanto, la responsabilidad nuevamente recae en el ministerio de educación, si bien actualmente se cuenta con 2 decretos que avalan el trabajo diversificado dentro de la sala de clases, es imperioso que este entregue más apoyo a través de un mejoramiento continuo de los decretos y fiscalización en los colegios con el fin de

observar en primera persona lo que se vive en los colegios, además debe crear instancias para explicar y capacitar a las familias de los estudiantes sobre como abordar las necesidades educativas que presentan estos.

3. Planteamiento del Problema

Contextualización

La investigación se concentrará en un establecimiento educativo ubicado en la zona céntrica de la comuna de San Bernardo, este cuenta con una matrícula de más de 1.000 estudiantes, los cuales se dividen en 3 ciclos; pre-básica, educación básica y media. Dicho establecimiento cuenta con una formación científico humanista, marcada fuertemente por las orientaciones católicas del equipo directivo fundador. A su vez, la institución imparte ayuda a los estudiantes que presentan alguna NEE por medio del programa de integración escolar.

El estudio de caso se basará en la observación del curso sexto año básico A, donde en este se encuentran 5 alumnos integrados en el PIE. Dentro de ellos, 4 se encuentran diagnosticados con trastorno de déficit atencional con hiperactividad, los cuales se dividen en 3 mujeres y 1 hombre.

Dentro de las observaciones que se han realizado dentro del aula, se ha podido concluir que una de las mayores dificultades que enfrentan estos alumnos es la falta de estrategias socioafectivas, específicamente en el aspecto de regulación emocional, ya que carecen de autoestima escolar, reconocimiento/gestión de emociones y tolerancia a la frustración; lo que conlleva que los educando no logren adaptarse de forma funcional al ambiente escolar, por ende repercute en su aprendizaje y rendimiento académico.

3.1 Pregunta de investigación

¿Cómo se manifiesta el trastorno de déficit atencional con hiperactividad en el desarrollo de la regulación en niños de sexto básico?

3.2 Objetivo General y Objetivos Específicos

Objetivo general: Comprender como se manifiesta el trastorno de déficit atencional con hiperactividad en el desarrollo de la regulación emocional en niños de sexto básico.

Objetivos específicos comprender conocer

- Explicar las características del trastorno de déficit atencional con hiperactividad.
- Comprender las características de la regulación emocional en niños.
- Relacionar las características del desarrollo de la regulación emocional en estudiantes diagnosticados con TDAH y sin diagnóstico.

3.3 Justificación

La siguiente tesis se realizará con el fin de comprender como el trastorno por déficit atencional con hiperactividad se manifiesta en el desarrollo de la regulación emocional, ya que en la actualidad han aumentado los estudiantes con dicho diagnóstico, lo que provoca que los hitos, las habilidades y/o capacidades se desarrollen con distinta intensidad y frecuencia en comparación con la norma.

Es por ello que el tema seleccionado es un aporte para el campo de la educación diferencial, ya que son estos los profesionales idóneos para realizar las orientaciones de las adecuaciones que se deben hacer dentro del aula, con el fin de lograr una adaptación

integral en la experiencia de aprendizaje, lo cual es fundamental para lograr que este proceso se vuelva significativo.

Por lo tanto, el escrito se realizará para informar sobre las características de apoyo para que los alumnos puedan identificar, entender y utilizar las emociones adecuadas para el contexto en el que se encuentren. Además de esta manera tanto los docentes como familiares podrán tener un mayor conocimiento e información para entender el comportamiento de dichos sujetos, y de qué manera apoyar a su proceso para que puedan desenvolverse de manera integral en todos los ámbitos en los que estén, y así el contexto podrá apoyarlos con la entrega de estrategias y técnicas para suplir sus necesidades.

4.- Marco Referencial

Como consecuencias del final de la pandemia de covid-19 se ha observado un deterioro constante y significativo en el área socioemocional, lo que afecta en mayor cantidad a los estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial. (Izquierdo, Granese y Maira,2023).

En base a las observaciones que se realizaron dentro del aula, la investigación será basada en el trastorno por déficit atencional con hiperactividad, y cómo este influye en el desarrollo socioemocional según la norma. A continuación, se entregarán sustentos teóricos que reafirmen o refuten dicha hipótesis.

4.1.- ¿Qué es el trastorno de déficit atencional con hiperactividad?

El trastorno por déficit atencional afecta a millones de personas en el mundo, el cual aún no tiene un origen definido, sin embargo, influye en las diversas áreas del desarrollo humano afectando la calidad de vida de las personas. Existen 3 tipos de este: predominante en la falta de atención, en la hiperactividad e impulsividad, o la combinación de ambos. (Terol, Navarro, Collado y Torrecillas, 2023)

A su vez en el 2014 Gildo y Chaves definen, el trastorno por déficit atencional con hiperactividad como una alteración del neurodesarrollo, el cual se conoce por mantener una baja o nula atención focalizada (sostenida) en las diversas tareas o quehaceres. Además, a esto se suman movimientos motores constantes y toma de decisiones precipitadas (impulsividad), las cuales pueden traer como consecuencia resultados negativos.

Por otro lado, según el DSM-5 el TDAH se caracteriza por una constante inatención, hiperactividad e impulsividad que influyen en el desarrollo del individuo, principalmente en el área emocional. Esto se debe a que los niños diagnosticados con este trastorno tienen dificultades para concentrarse en focalizar sus propias emociones. (Morrison, 2015)

4.2.- ¿Cuáles son las principales características?

Después de describir ¿Qué es el TDAH?, se dará paso a entender cuáles son sus principales características y en qué área se ve más afectada por dicho trastorno, asimismo se detallará cómo estas se van uniendo a los elementos centrales de dicho diagnóstico.

Rusca y Cortez en el 2020, mencionan que el TDAH posee algunos síntomas cardinales, como lo son las dificultades en las funciones ejecutivas, tales como, planificar, organizar y sistematizar las ideas, antes de verbalizarlas, lo que le impide reflexionar por las posibles consecuencias de cada acción.

Dentro de los estudios realizados sobre el TDAH, se ha concluido que unos de los síntomas nucleares son las desregulaciones emocionales, donde los estudiantes poseen un bajo manejo de su conducta inhibitoria, baja tolerancia a la frustración, irritabilidad, temperamento fuerte, tristeza, cambios de humor y falta de autorregulación del afecto.

Lo que trae como consecuencia dificultades específicas del aprendizaje, bajo manejo de las habilidades socioemocionales y deterioro de los procesos cognitivos básicos, lo cual varía en cada individuo según el grado en el que se presenten dichas características. (Alpizar, 2019)

Cabe destacar que la sintomatología descrita puede iniciar en edades tempranas (6 años aproximadamente) y continúa en la adolescencia, incluso en algunos casos se mantiene hasta la adultez. Por lo tanto, puede afectar a lo largo de todo el ciclo vital de una persona.

Con esto se puede deducir que, dentro de las principales características del trastorno de déficit atencional con hiperactividad, se encuentran componentes emocionales, lo que muchas veces agudizan la sintomatología existente, actuando como comorbilidad de los síntomas nucleares de dicho trastorno. (Alpizar, 2019)

4.3 .- ¿ Qué se entiende por regulación emocional?

Antes de conocer la definición de regulación emocional se debe comprender que significa la palabra emoción. Hernández, Colunga y Matos en el año 2020 mencionan que esta es un estado psicofisiológico que se basa en un patrón de cambios conductuales, el cual se manifiesta como respuesta a la diversidad de estímulos tanto internos como externos que provocan cambios o desequilibrios en la conducta, cognición y percepción humana. Dichas emociones se clasifican en positivas y negativas las que tienen diferente grado de duración e intensidad dependiendo de la situación vivida. Cabe destacar que estas son fundamentales para el desarrollo interpersonal, la toma de decisiones y control de la conducta.

Por otro lado, la regulación emocional se entiende como el proceso que permite a los individuos tener un control de sus emociones y utilizarlas de manera asertiva en los diversos contextos en los que se encuentran, con el fin de modificar su comportamiento y/ conducta para alcanzar los objetivos planteados, lograr la adaptación social y proporcionar un desarrollo íntegro. Debido a que permite desarrollar la capacidad para reconocer, comprender y gestionar las propias emociones. (Gómez y Calleja, 2017)

Olhaberry y Sieverson en el 2022 definen la regulación emocional como una habilidad que se desarrolla durante todo el ciclo vital, con el fin de controlar las conductas impulsivas, Además esta es la base para desarrollar el área socio – emocional y lograr relaciones intrapersonales e interpersonales de calidad. Por otra parte, cuando los individuos tienden a manejar sus emociones para inhibir conductas inadecuadas se definen como competentes y capaces de lograr la adaptación a la diversidad de contextos, ya que experimentan menos angustia emocional, sin embargo, aquellos que no logran regular sus emociones son considerados problemáticos.

Es importante comprender que esta habilidad no se basa en reprimir las emociones, si no en lograr identificarlas para actuar de manera asertiva y así lograr un equilibrio entre expresar y controlar las respuestas a los diversos factores.

También dicha habilidad es conocida por la modificación de una conducta para lograr una mejor adaptación al medio, para lo que el sujeto debe seleccionar, evaluar y modificar su reacción emocional ante los estímulos. (Alpízar, 2019)

4.4.- Desarrollo de la regulación emocional en niños sin TDAH

Como ya se mencionó anteriormente la regulación emocional va evolucionando con el transcurso del ciclo vital en donde se producen grandes cambios que serán diferentes en cada sujeto debido a la maduración y experiencias vividas. A continuación, desglosamos algunas de las características sobre esta habilidad planteadas por Clemente y Adrián en el año 2004.

- Niños pequeños, bebe y sensoriomotores (hasta 24 meses): En esta etapa se entiende la regulación emocional como las conductas que realizan los niños para controlar sus emociones en las diversas situaciones. Dentro de dichas conductas se

encuentran la evitación de la atención ante estímulos que provocan algún nivel de estrés, la autotranquilización por medio de la succión o estímulo sensorial, autodistracción con juguetes o mirando objetos y evitar a extraños en situaciones personales.

Durante el primer año de vida los niños se adaptan a las reglas y actividades sociales, por lo tanto, tienen mayor manejo para afrontar el malestar emocional por medio de los estímulos que les provocan satisfacción, también se sienten seguros con personas conocidas sobre todo con la figura con quien generaron un apego.

- *Preescolares:* Durante el tercer y quinto año los niños sufren muchos cambios en los ámbitos cognitivos, físicos lingüísticos y emocionales, en donde el control de las emociones ayuda a mejorar la comprensión de estas, además se comienzan a utilizar diversas estrategias el autoconsuelo y la interacción social. A su vez, los pequeños comienzan a asociar las representaciones faciales a las emociones. Igualmente comienzan a nombrar como se sienten lo que es de apoyo para solicitar ayuda y comprender las causas y consecuencias de algo, lo que les permite reconocer sus propias emociones y de esa manera evitar los ambientes que provoquen emociones negativas, además en dicha etapa suelen saber cómo deben comportarse dependiendo del contexto en el que se encuentre.
- *Escolares:* En cuanto a esta etapa del ciclo vital se observan mayores dificultades en la tolerancia a la frustración, la regulación de emociones negativas, y las conductas agresivas. También comienzan a afianzarse emociones secundarias en donde los estudiantes utilizan diversas estrategias que han aprendido debido a las experiencias vividas.

Por otro lado, la interacción con el entorno tanto en situaciones familiares como escolares favorecen las conductas sociales ya que se comprende lo que es aceptado

o las conductas que deben tener, lo cual se desarrolla por medio de las interacciones de sus pares.

A medida que van creciendo los alumnos van comprendiendo más de las causas de sus comportamientos y es alrededor de los 10 años cuando comienzan a utilizar estrategias cognitivas (pensar en otra cosa) para situaciones que desencadenan emociones negativas, a su vez las relaciones interpersonales, la simpatía y la empatía ayudan a la adaptación y la regulación emocional. (Zalaquett, 2011)

4.5.- Desarrollo de la regulación emocional en niños con TDAH

Después de entender de cómo se relaciona el desarrollo de la regulación emocional en niños sin TDAH, se dará paso a explicar cómo dicho diagnóstico influye en el desarrollo de la regulación emocional en estudiantes con TDAH, en relación a esto, en el año 2020 la investigadora Corral de Blas, hace referencia que existe una estrecha relación entre el déficit de la motivación, modelación emocional, expresión emocional, reconocimiento emocional y regulación emocional, vinculados con las funciones ejecutivas del lóbulo frontal, lo que provoca que los estudiantes con TDAH carezcan de estrategias para adaptarse al contexto y modificar su conducta en base a las necesidades que se presenten.

A su vez hay estudios que mencionan que la impulsividad e hiperactividad provoca una desregularización emocional, debido a que en la mayoría de las situaciones las respuestas emitidas son precipitadas y/o exageradas, lo que influye en la autoestima, toma de decisiones y tolerancia a la frustración. Cabe destacar que los estudiantes que padecen TDAH presentan dificultades para identificar las señales emocionales, debido a la falta de atención y la impulsividad de respuestas, lo que provoca una mala comprensión de la utilización de estas.

Llanos, García, Gonzales y Fuentes en el 2019 hacen mención que los menores que presentan TDAH tienen impulsividad emocional, es decir, las emociones se presentan con mucha más fuerza, permanecen por más tiempo, son más intensas y a los educandos les cuesta gestionar una respuesta adecuada que responda a las necesidades que estén viviendo en ese momento, lo que provoca que muchas veces sean incomprendidos por las acciones que se están dando, cayendo en una reactividad emocional y estrés.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede entender el porqué de la irritabilidad de los estudiantes con trastorno de déficit atencional con hiperactividad, dado que presentan indicadores de escasa tolerancia a la frustración, por no tener las herramientas para afrontar las dificultades emocionales, por lo cual deben tener constantemente reforzadores externos para motivarse y/o gestionar una respuesta adecuada, además como se planteó en los párrafos anteriores los alumnos con TDAH presentan las emociones con mucha más fuerza, por ende su visión panorámica de los conflictos se ve disminuida. (Urzua, Domic, Cerda, Ramos y Quiroz, 2019)

Corral de Blas en el año 2020, hace referencia que los menores que presentan TDAH, son inmaduros y que el desarrollo de habilidades se ve perjudicado, es decir, no se cumplen con los hitos madurativos esperados, esto explica por la inmadurez del lóbulo frontal, específicamente el córtex, este es el encargado de modular el estado psicofisiológico y dar el input a la respuesta de la emoción y/o sentimiento.

4.6.- Normativa sobre el TDAH

Después de entender los aspectos centrales sobre el trastorno de déficit atencional con hiperactividad, y cómo estos se relacionan con el desarrollo socioafectivo, hay que mencionar que en Chile existen leyes y decretos que protegen a los estudiantes con dicho diagnóstico.

Uno de ellos es el decreto 170, el cual regula las normas y subvenciones de los estudiantes con algún tipo de necesidades educativas especiales dentro de la educación especial, ya sea escuelas de lenguaje, colegios especiales y programas de integración escolar; en este último se hace mención que los establecimientos educativos deben integrar una serie de estrategias metodológicas y profesionales idóneos, para bajar las barreras de aprendizaje hacia los alumnos con NEE. (Superintendencia de educación, 2013)

Sin embargo, hay estudiantes con TDAH que se encuentran en colegios sin los profesionales idóneos ni Pie, en este caso la normativa hace referencia, que los establecimientos que no cuenten con los recursos necesarios se deben adherir al decreto 83, donde tienen que acoger los criterios y orientaciones de las adecuaciones curriculares para la inclusión. (Superintendencia de educación, 2013)

Con relación a los dos decretos mencionados, se puede concluir que ambos nos entregan herramientas centrales para el apoyo pedagógico de las necesidades educativas, donde es de suma importancia que los profesionales que esté a cargo de los estudiantes las cumplan, con esto se propicia un desempeño académico funcional e integral con respecto a las bases curriculares. (Superintendencia de educación, 2013)

A su vez, se encuentra el marco para la buena enseñanza el cual está disponible desde el año 2004, dónde éste tiene el propósito de generar orientaciones de mejoras continuas al desarrollo docente, en base a las reflexiones críticas que se hacen dentro de su quehacer diario. (Unesco, 2019)

Cabe destacar que dicho documento ha tenido varias modificaciones, siendo la última en el año 2021, donde se plantea como foco central de la buena enseñanza se propone que tener altas expectativas en nuestros estudiantes, donde todos aprenden, a través de la reflexión de su comportamiento, se espera que los educandos sean personas íntegras, con

habilidades blandas, socioemocionales y curriculares, basadas en el contexto educativo. (CPEIP, 2021)

Se hace referencia al MBE, porque dentro de sus orientaciones se desarrollan las ideas que se vinculan con la atención a la diversidad y desarrollo socioafectivo, dichos estamentos se encuentran englobados dentro de cuatro dominios, los cuales son identificados desde la A hasta la D correlativamente. (CPEIP, 2021)

El primer estamento que se analizará se encuentra dentro del dominio A, este habla sobre el aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes, es decir, los docentes que estén a cargo de impartir la clase deberán velar por el desarrollo integral de sus estudiantes, donde prime el respeto por las NEE y desarrollo moral, actitudinal y socioafectivo. Los profesores deben ser capaces de comprender e identificar las barreras más comunes que obstaculizan la participación y el aprendizaje significativo. (CPEIP, 2021)

El segundo estamento que se analizará se encuentra dentro del dominio B, Este hace mención al desarrollo personal y social de los educando, por ende, el profesor debe fortalecer las relaciones intrapersonales e interpersonales, dado de que estas son fundamentales para llevar a cabo los objetivos de aprendizaje, el docente debe tener las capacidad de intencionar el desarrollo de las habilidades socioafectivas dentro de sus planificaciones de clases. (CPEIP, 2021)

En resumen, los educadores tienen recursos disponibles para desarrollar estrategias y modificaciones a su quehacer, tanto significativas como de acceso, con el fin de acercar el aprendizaje a todos los estudiantes, con esto se bajan las barreras de exclusión y se atiende a la diversidad existente en el aula.

4.7.- Estrategias y técnicas para la regulación emocional en estudiantes con TDAH

Antes de comenzar con las estrategias para la regulación emocional se debe tener en cuenta que el trastorno por déficit atencional con hiperactividad influye directamente en las funciones ejecutivas, lo que provoca que los estudiantes tengan dificultades para controlar sus impulsos, además de gestionar, expresar y utilizar sus emociones acordes con el contexto, ya que dichas emociones aparecen con una intensidad mucho mayor. (Corral de Blas, 2020)

Las estrategias de regulación emocional son herramientas o técnicas de utilidad para que los sujetos gestionen sus emociones y comportamientos de manera consciente y constructiva con el fin de influir en las diversas experiencias y así lograr una adaptación y aceptación social que promuevan el bienestar emocional. (Morales, 2014)

Por otro lado, dentro de la literatura actual no se evidencian estrategias y/o técnicas de regulación emocional específicamente para niños con trastorno de déficit atencional con hiperactividad, sin embargo, las estrategias que se utilizan de modo general igualmente servirán para estos estudiantes, tal como nos menciona Morales en el año 2014, algunas de estas son:

- *Cognitivas*: se basan en que el sujeto logre reconocer las emociones que le provocan ciertas situaciones problemáticas, con el fin de evitar o controlar las consecuencias de ello a futuro. Por lo tanto, estas estrategias requieren una acción mental como pensar en otra cosa al momento de afrontar el problema.
- *Conductuales*: se basan en realizar ejercicio físico o alguna actividad con el fin de que el sujeto pueda distraerse del foco de conflicto y logre relajarse o alejarse de la situación.

- *Relajación progresiva*: se basa en ir tensando los músculos de manera progresiva y luego soltarlos, con el objetivo de sentir la diferencia entre la tensión y relajación muscular, esto debe repetirse hasta lograr un equilibrio emocional.
- *Respiración*: se basa en que el sujeto debe inhalar y exhalar de manera pausada, ya que de esta manera podrá disminuir los niveles de estrés, irritabilidad y ansiedad.
- *Entrenamiento asertivo*: se basa en identificar la manera de interactuar con un otro, esta puede ser asertiva, pasiva o agresiva, luego el sujeto debe identificar las situaciones en las cuales quiere ser más asertivo y describirlas con el fin de tener un listado de ello para afrontar de esa manera las situaciones más conflictivas.
- *Actuación superficial*: se basa en fingir emociones frente a los demás para evitar conflictos mientras la emoción real aún se encuentra vigente.
- *Actuación profunda*: se basa en persuadir la emoción que genera la situación para demostrar la emoción que se desea en el momento.

A su vez Pascual y Conejero en el año 2019 mencionan que existen dos tipos de estrategias para la regulación emocional, en donde la primera de estas tiene como objetivo enfocarse en el problema, donde se busca una transformación o alteración de este, quien es el causante de la emoción o conducta errónea en la persona. Dentro de este tipo de estrategias se encuentran herramientas o técnicas similares a las utilizadas en la resolución de problemas y la motivación.

La segunda estrategia tiene su foco en la emoción provocada por el problema, en donde existen diversos tipos o técnicas para ello como cambiar la acción, evitar o minimizar las emociones, identificar las conductas positivas frente a situaciones que provocan problemas, entre otras.

Por otro lado, existen diversas formas para lograr regular las emociones en situaciones que provocan estrés, la primera de ella es confrontar los acontecimientos por medio del ajuste

a situaciones que provocan emociones positivas y focalizar la atención a estímulos agradables. La segunda es el procesamiento de la información tanto interna como externa en donde el sujeto transforma la manera que tiene de interpretar los acontecimientos y las emociones propias y del resto. La tercera son las expresivas y conductuales, las cuales se basan en inhibir o desinhibir los comportamientos emocionales que provocan los sucesos. Siendo estas 3 maneras de regulación las que son fundamentales para modificar las experiencias vividas y ayudar a la adaptación al medio. (Pascual y Conejero, 2019)

5. Marco Metodológico

5.1 Paradigma y Enfoque

La presente investigación se basará en el enfoque cualitativo, el cual tiene como propósito realizar una descripción o interpretación de la realidad observada donde el objetivo de esta es observar y analizar los datos no numéricos que fueron recogidos, de este modo se podrá comprender de forma más profunda e integral la problemática planteada, dichos datos serán tomados de forma natural de su contexto, donde se intentará interpretar los distintos significados del fenómeno observado. (Ramírez y Arbesú,2020) Siguiendo en la línea cualitativa el escrito tendrá un paradigma interpretativo, este se define como un conjunto de procedimientos donde los cuales ayudan a la observación directa de los datos, sin una manipulación de ellos. (Santos, 2010)

5.2 Diseño de Investigación

Se escogió como diseño de esta el estudio de caso, el cual se define como un procedimiento que ayuda a abordar un suceso de una forma más integral y profunda, donde los investigadores tienen una mayor comprensión de la realidad que están evaluando, a su vez, dicho diseño se relaciona directamente con los paradigmas cualitativos, por lo cual, es un proceso más flexible y logra captar rápidamente la atención del lector. (Durán 2012)

A su vez existen diversos estudios de caso, en donde el escrito será basado en el colectivo que fue creado por Stake en palabras de Jiménez y Comet en el 2016, el cual se define como un proceso donde los investigadores observan en profundidad un fenómeno o condición

general, para ello se seleccionan diversos sujetos de estudio con el fin de recopilar la mayor cantidad de información sin omitir los detalles.

5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.

El contexto en donde se desarrollará el estudio será en un colegio católico en la comuna de San Bernardo, el cual tiene una tradición de más de 115 años, dicho establecimiento cuenta con los niveles desde preescolar hasta enseñanza media, teniendo una orientación científico-humanista, se destaca la ayuda del programa de integración escolar desde hace dos años, donde éste presta la atención a todos los niveles del colegio.

Los estudiantes seleccionados cursan actualmente sexto básico, y están integrados en el programa de integración escolar, cuentan con una jornada de estudio desde las 8:00 hasta 14:30, repartidas en cuatro bloques pedagógicos, dichos estudiantes solo cuentan con la ayuda pedagógica dentro del aula regular, siguiendo las orientaciones del decreto 170, el cual menciona que los alumnos no deben ser privados de la experiencia de aprendizaje dentro de la sala, sino que se debe entregar apoyo en esta para disminuir las barreras de aprendizaje existentes que dificultan la adquisición del aprendizaje. (MINEDUC, 2006)

Por otro lado, el curso tiene una matrícula de 35 estudiantes en donde existe una predominancia femenina. Se observa un curso con un ritmo de aprendizaje rápido y un rendimiento académico que bordea el 5,8 a nivel general, esto se ha logrado a través de múltiples intervenciones realizadas a nivel de grupo curso, donde las temáticas centrales fueron motivación escolar, deserción escolar y sentido de pertenencia, los resultados de dichas intervenciones se han visto reflejados en la asistencia regular que tienen la mayoría de los estudiantes del curso.

5.4 Sujetos de Estudio

Como se mencionó en el párrafo anterior, los educando seleccionados cursan sexto básico, dentro de ellos son 3 mujeres y 1 hombre, se destaca la trayectoria académica de estos, empezando en prekínder, siendo en primero básico donde se pesquisa los primeros rasgos de trastorno de déficit atencional con hiperactividad, cabe mencionar que las tres alumnas del estudio cuentan con apoyo farmacológico, siendo monitoreadas una vez al año con su neurólogo de cabecera, a su vez el estudiante cuenta con apoyo psicopedagógico externo dos veces por semanas, con el objetivo de preparar las evaluaciones curriculares.

A continuación, se darán a conocer las características de los estudiantes que formarán parte de este estudio.

Tabla 1: características de los sujetos de investigación

	Edad cronológica	Género	Apoyo Farmacológico	Apoyo de profesionales externos	Rendimiento escolar
Sujeto 1	12 años y 1 mes	Femenino	Si	No	5,9
Sujeto 2	11 años 11 meses	Femenino	Si	No	6,3
Sujeto 3	11 años 11 meses	Femenino	Si	No	6,2

Sujeto 4	12 años 0 mes	Masculino	No	Si	5,5
----------	---------------	-----------	----	----	-----

Tal como se visualiza en la tabla se puede mencionar que las mujeres tienen un mejor rendimiento escolar. donde se observa en clases, que su periodo atencional tiene una duración más larga, logrando ejecutar las tareas propuestas. A su vez, el sujeto masculino, tiene menor rendimiento que las alumnas; sin embargo, este cuenta con apoyo psicopedagógico dos veces por semanas, donde la profesional externa trabaja lenguaje y matemáticas, las asignaturas más descendidas en él.

5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.

El instrumento seleccionado para la recogida de datos fue una entrevista semiestructurada, la cual se define como un instrumento flexible, donde los entrevistadores tienen mayor libertad al momento de aplicarla, además es uno de los instrumentos que acaparan mayor atención, dado que los entrevistados pueden expresar sus puntos de vistas de manera más abierta (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013)

Dicho instrumento indagará sobre la regulación emocional de los alumnos, dicho instrumento está conformado por 16 preguntas, donde las áreas evaluadas serán reconocimiento de emociones, gestión emocional, resolución de conflictos y motivación.

La validación del instrumento fue realizada por dos psicólogos educacionales, donde el primero de ellos lleva ejerciendo su labor alrededor de 15 años en el programa de integración escolar, y la segunda 2 años en convivencia escolar.

En cuanto a las observaciones de las preguntas planteadas en el instrumento, los validadores no presentaron mayores correcciones, pero el psicólogo agrega una categoría más, la cual se basa en proponer preguntas que apelan a hiperactividad motora, gestión emocional e impulsividad

Validadores

Nombre	Universidad	Título	Grado académico	Años ejercidos
Valeria Aguilera Espina	Universidad Central de Chile	Licenciado en psicología	Licenciatura	2
Rodrigo Videla Fernández	Universidad Nacional Andrés Bello	Licenciado en psicología	Licenciatura Doble magister	20

A continuación, se anexa el formato del instrumento evaluativo.

A) ¿Qué haces cuando alguna cosa no te resulta? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
B) ¿Qué acciones realizas cuando fallas en alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
C) ¿Qué haces cuando sientes tristeza?	
Coherencia	Pertenencia
D) ¿Qué haces cuando ves a las personas tristes?	

Coherencia	Pertenencia
E) ¿Qué haces cuando alguien te pregunta sobre tus emociones?	
Coherencia	Pertenencia
F) ¿Sabes qué hacer cuando sientes diversas emociones? (tristeza – felicidad – miedo)	
Coherencia	Pertenencia
G) ¿Qué haces cuando tienes algún problema?	
Coherencia	Pertenencia
H) ¿De qué manera puedo explicar mis emociones?	
Coherencia	Pertenencia
I) ¿Durante las clases, deseo con frecuencia que terminen? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
J) ¿Qué haces cuando hay alguna discusión o actividad donde se debe conversar en clases?	
Coherencia	Pertenencia
K) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que te gustan mucho?	
Coherencia	Pertenencia

L) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
M) ¿Qué haces cuando tienes que estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
N) ¿Qué haces cuando te resulta difícil estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
Ñ) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
O) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
P) ¿Qué realizas cuando tienes alguna dificultad para terminar alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
Q) ¿Qué haces cuando tienes dificultades para ordenar los pasos a seguir cuando realizas un trabajo?	
Coherencia	Pertenencia
R) ¿Qué haces cuando permaneces mucho tiempo sentado?	
Coherencia	Pertenencia

S) ¿Qué haces cuando te distraes de las actividades que debes realizar?	
Coherencia	Pertenencia
T) ¿Qué haces cuando cometes errores porque la tarea te resulto aburrido o difícil?	
Coherencia	Pertenencia

5.6 Tipo de Análisis que se realizará.

El análisis que se realiza dentro de la investigación es la categorización e interpretación de los datos apriorístico, ya que las investigadoras son quienes le darán el significado al escrito, debido a que el levantamiento de categorías se realizará a través de la elaboración y distinción de tópicos, con el fin de categorizar la información. (Cisternas, 2005)

Como se menciona anteriormente en el presente escrito se trabaja con categorías apriorísticas las cuales son gestión emocional, reconocimiento emocional, resolución de conflictos y motivación, que serán descritas teóricamente en el apartado 5.9.

En relación con dicha investigación el análisis de esta será basado netamente en evidencia teórica empírica ya que escuchan lo que los entrevistados dicen, donde la triangulación de la información se realizará a través del análisis de las categorías resultantes la categorización de las preguntas de la entrevista, para ello se analizarán las categorías de manera individual, después en conjunto y se relacionarán con los aspectos teóricos del marco referencial.

5.7 Etapas de Investigación

	Semanas													
Tareas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Planteamiento del problema	■													
Pregunta de investigación		■												
Construcción de pregunta de investigación		■												
Construcción de objetivos		■												
Construcción de marco referencial			■	■	■									
Construcción de marco metodológico						■	■	■						
Construcción de instrumento evaluativo									■					
Conclusiones													■	■

5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación

La presente investigación se realizará bajo diversos principios de integridad para que su autenticidad y beneficios para la comunidad sean de utilidad. Para ello se requieren diversos principios con el fin de hacer de la investigación un trabajo de calidad, a continuación, se desglosan los principios y responsabilidades

Principios

- Honestidad: las investigadoras asegurarán la credibilidad de la información, en donde se seleccionará a los estudiantes y escritos propicios para la realización de la investigación.
- Responsabilidad: las investigadoras se comprometen a realizar los pasos pertinentes para la metodología de la investigación, con el fin de que sea un aporte a la conversación teórica sobre el tema a tratar.
- Integridad: las investigadoras utilizarán información confiable que se encuentra en artículos educativos.
- Métodos de investigación: las investigadoras aplicaron entrevistas semiestructuradas, con un lenguaje apropiado para la comprensión y nivel de los sujetos seleccionados.
- Documentos de la investigación: las investigadoras utilizan recursos bibliográficos confiables pertenecientes a instituciones educativas e informativas.
- Reconocimiento en las publicaciones: las investigadoras hacen mención a los autores y años de las publicaciones utilizadas para la creación del escrito.

- Sociedad con la comunidad: la investigación será de utilidad para informar sobre las estrategias utilizadas en niños con TDAH, lo cual será base para próximas investigaciones
- Selección justa de los sujetos: las investigadoras seleccionaron a 4 sujetos para la aplicación del instrumento en donde las condiciones y características son similares.
- Rigurosidad: las investigadoras realizaron el escrito paso a paso, con el fin de que toda la información descrita tenga correlación y validez, para que el producto obtenido al final sea lo más riguroso posible. Además, se realiza la validación del instrumento por medio de especialistas certificados para ellos.

5.9 Categorías de Análisis

A continuación se desarrollará la explicación del análisis realizado de la investigación, en donde se explicitarán los pasos a seguir para ello. Partiendo por la confección de instrumento evaluativo, validación y corrección de este, aplicación y grabación, traspaso del recontado, creación de categorías y finalmente análisis específico y general. Sin embargo, en el presente estudio no se aplicó el instrumento creado a los estudiantes, pero si se realizó una validación por parte de una dupla de psicólogos, en donde las categorías fueron las siguientes:

Gestión emocional

A su vez las categorías descritas son gestión emocional, la cual consiste en la toma de decisiones consciente, donde esta se equilibra con la influencia de las emociones existentes en ese momento, siendo esta habilidad la que nos hace comprender las emociones del otro y propias, además de hacer, actuar o retroceder las conductas emitidas, es por ello, que

este proceso es de vital importancia para el desarrollo integral de las personas. (Acosta, 2017)

Reconocimiento emocional

Igualmente, el reconocimiento emocional es un proceso complejo que se basa en el área emocional y física de las personas, donde la primera de estas apela a las sensaciones y emociones que sentimos frente a diversas situaciones y la segunda a la manera en que somos capaces de expresar lo antes mencionado. (Cereceda, Pizarro, Valdivia, Ceric, Hurtado e Ibáñez, 2010)

Resolución de conflictos

En cuanto a la resolución de conflictos esta es una habilidad social que se desarrolla por medio de la interacción, ya que el ambiente es el que ayuda al sujeto a vincularse con el medio y de esa manera velar por el objetivo en común y asegurar el bienestar de ambas partes, con el fin de reconocer la igualdad de derechos y oportunidades. (MINEDUC, 2006)

Motivación

La motivación es aquella que se encuentra relacionada directamente con los intereses, capacidades y habilidades de los individuos, donde esta ayudará a encausar la conducta de las personas, dentro de este proceso pueden intervenir agentes biológicos como ambientales, no obstante, depende de las herramientas que tenga el sujeto la intensidad y frecuencia en la que se dan. (Naranjo, 2009)

Los procesos atencionales son mecanismos esenciales para prestar atención en aquello que se quiere o tiene que focalizar, donde el sujeto va adquiriendo diversas estrategias para poder potenciar los diferentes procesos referidos desde la atención, uno de ellos son los componentes emocionales del contexto, por lo tanto, las cosas que provocan satisfacción

en los individuos tendrán una atención más duradera y significativa versus lo que produce rechazo tendrá un desgaste atencional mayor. (Álvarez, Núñez, González, 200)

6. Conclusiones

En relación con la revisión bibliográfica del marco referencial se concluye que el déficit atencional es un trastorno del neurodesarrollo que afecta diferentes aristas en el proceso de aprendizaje, como por ejemplo, los procesos atencionales, la voluntad de realizar actividades y la gestión emocional relacionada al contexto y estímulos recibidos, lo mencionado anteriormente influye directamente en las funciones ejecutivas, por lo tanto, afecta la toma de decisiones asertivas, organización, planificación y ejecución. (Rusca y Cortez, 2020)

Asimismo, la regulación emocional es una habilidad que se entiende como el proceso integro de reconocimiento, comprensión y gestión de las emociones, lo cual permite a los sujetos dar respuesta asertiva para la diversidad de estímulos existentes en el ambiente. (Gómez y Calleja, 2017) Al mismo tiempo existe evidencia científica que relaciona el TDAH con la regulación emocional, ya que este trastorno dificulta que los individuos puedan regular las conductas emitidas frente a situaciones que les provoquen algún conflicto, donde la impulsividad provoca una mala comprensión y utilización de las mismas. (Corral de Blas 2020)

El enfoque de la investigación es cualitativo ya que el propósito de esta es describir los elementos centrales y secundarios del déficit atencional con hiperactividad, y como este se manifiesta en la regulación emocional, para ello se escogió el paradigma interpretativo dado que este entregará las herramientas para poder realizar una observación objetiva de los datos sin ninguna manipulación de estos, además el diseño de investigación que más se acomoda a lo descrito recientemente es el estudio de caso colectivo.

El instrumento seleccionado fue una entrevista semiestructurada, que se caracteriza por tener un carácter flexible donde los entrevistados tiene libre expresión, la cual se encuentra distribuida en 4 categorías con un total de 19 preguntas.

A continuación, se describirán los objetivos propuestos los cuales no se pudieron cumplir ya que la investigación es de carácter teórico, debido a que los tiempos de esta fueron reducidos, por lo tanto, no se aplicaron las entrevistas, y en consecuencia de ello no existen datos para poder analizar y dar respuesta a la naturaleza de la presente investigación.

Se respondió de forma teórica al objetivo general y específicos, ya que la investigación se basó en buscar evidencia científica que se relacionara con estos, donde se consultaron diversos artículos académicos con diferentes autores y artículos como revistas científicas, tesis, páginas webs oficiales, entre otros.

Finalmente, luego de realizar un repaso del marco referencial y metodológico, queda por revisar el rol del educador diferencial en el apoyo al diagnóstico de déficit atencional con hiperactividad, es aquí donde la co-docencia se torna fundamental, ya que en esta instancia los profesionales podrán unificar criterios para las adecuaciones que se realizaran en el aula, estas pueden ir desde un ámbito más pedagógico/ curricular hasta llegar al ámbito de gestión emocional, con el fin de apoyar a los estudiantes con este tipo de diagnóstico a lograr un desarrollo integral de su proceso de aprendizaje, disminuyendo así las barreras de este.

7. Referencias Bibliográfica

Acosta, G. y Torres, J. Gestión Emocional: Factor Crítico de la Competitividad Emocional en el Profesorado Universitario. *Innova*, 2(10), 132-146
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6183858>

Alpizar, A. (2019). Desregulación emocional en población con TDAH, una aproximación teórica. *Revista de psicología de costarrica*, 38(1), 17-36
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-29132019000100017

Álvarez, L. Gonzáles, P. Núñez, J. Gonzáles, J. Álvarez, D. (2007). Desarrollo de los procesos atencionales mediante actividades adaptadas. *Papeles del Psicólogo*, 28 (3), pp. 211-217
<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1505.pdf>

Cereceda, S. Pizarro, I. Valdivia, V. Ceric, F. Hurtado, E. Ibáñez, A. (2010). Reconocimiento de emociones: Estudio neurocognitivo. *Praxis*, 18, 29-64
<https://praxispsy.udp.cl/index.php/praxispsi/article/view/72>

Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas CPEIP, (2021). Estándares de la profesión docente marco para buena enseñanza. Estándares docentes MINEDUC
<https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Clemente, R y Adrián, J. (2004) Evolución de la regulación emocional y competencia social. *Revista electrónica de motivación y emoción*, 7 (17-18)
<http://reme.uji.es/articulos/avillj3022608105/texto.html>

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>

Corral de Blas, M. (2020). Regulación emocional en niños con trastorno por déficit atencional e hiperactividad (tesis para optar al pregrado). Universidad pontificia Comillas
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/41320/TFG%20-%20Corral%20de%20Blas%2c%20Marta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista nacional de investigación*, 3(1), 121-134
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- Giraldo, Y. Chaves, L. (2014). Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) y dificultades en lenguaje pragmático. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 25-40.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922014000100004&lng=pt&tlng=es.
- Granese, M. Izquierdo, S. Maira, A. (2023). Efectos de la pandemia en el bienestar socioemocional de los niños y adolescentes en Chile y el mundo. Centro de estudios públicos
<https://www.cepchile.cl/investigacion/efectos-pandemia-en-bienestar-socioemocional-ninos-adolescentes-chile-y-mundo/>
- Hernandez, D., Colunga, S y Matos, A. (2020) Estudiantes en la regulación emocional en estudiantes de psicología de la universidad de Camagüey. *Revista didáctica y educación*, 11 (4), 135- 144 <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1062/1057>
- Jiménez, V. Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2) 1-11
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5757749>
- Llanos, J. García, J. González, H. Puentes, P. (2019). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños escolarizados de 6 a 17 años. *Pediatría Atención Primaria*, 21(83),
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113976322019000300004&lng=es&tlng=es.
- Ministerio de educación, (2006). Conceptos claves para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar. Gobierno de Chile
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/437/MONO-365.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morales, G. (2014). Regulación emocional: concepto, estrategias y aplicación en la relación de ayuda (tesis para optar al pregrado). Universidad de las Islas Baleares <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/848/Compte%20Boix%20Almudena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morrison, J. (2015). DSM- 5 guía para el diagnóstico clínico. El manual moderno. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FSsjCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=dsm-+5+&ots=Uf3vk2Px_c&sig=xUHcCASEQ34_R9RwAwawGsGjUbg#v=onepage&q=dsm-%205&f=false

Naranjo, L. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. Revista Educación, 33(2), 153-170 <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>

Olhaberry, M y Sieverson, C. (2022). Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional. Revista medica clínica las condes, 33 (4), 358-366 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864022000748>

Pascual, A y Conejeros, S (2019) Regulación emocional y afrontamiento: aproximación conceptual y estrategias. Revista mexicana de psicología, 36 (1), 74-83. <https://www.redalyc.org/journal/2430/243058940007/243058940007.pdf>

Ramírez, A. y Arbesú, M. (2020). El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico. Revista de enfermería universitaria, 16 (4), 424-435 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632019000400424#:~:text=El%20paradigma%20cualitativo%20asume%20que,e%20historias%2C%20en%20otras%20palabras%2C

Rusca, F y Cortez, C. (2020). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes, una revisión clínica. Revista de neuropsiquiatría, 83 (3), 48-56. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000300148&script=sci_arttext

Santos, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? Revista electrónica ciencia e innovación tecnológica en el deporte, 5 (1), 1-10 Dialnet-ComoSePuedenAplicarLosDistintosParadigmasDeLaInves-6174061.pdf

Superintendencia de educación. (2013). Déficit atencional: normativas y orientaciones. Supreduc <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/deficit-atencional-normativas-y-orientaciones/>

Terol, L., Navarro, I., Collado, J y Torrecillas, M. (2023) El desarrollo emocional en el trastorno de déficit atencional e hiperactividad: una revisión sistemática. Revista de discapacidad, clínica y neurociencias, 10 (1), 51-67. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/135773/6/RDCN_2023_V10_N1_5.pdf

Unesco, (2019). Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente. SITEAL. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/2426/marco-buena-ensenanza-educacion-parvularia-referente-practica-pedagogica-reflexiva#:~:text=Un%20Marco%20para%20la%20Buena,ellos%20en%20su%20labor%20educativa>

Urzúa, M. Domic, M. Cerda, A. Ramos, M. Quiroz, J. (2009). Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en Niños Escolarizados. Revista chilena de pediatría, 80(4), 332-338. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062009000400004>

Zalaquett, D (2011) Regulación emocional en niños y adolescentes: artículo de revisión. Nociones evolutivas y clínica psicopatológica. Revista chilena de psiquiatría y neurología de la infancia y adolescencia, 22 (2), 155-165. https://www.sopnia.com/wp-content/uploads/2021/06/Revista%20SOPNIA_201108.pdf#page=45

8 Anexos

Validación de instrumento cualitativo

Estimado validador mediante el presente documento me dirijo a usted para solicitar la validación de un instrumento evaluativo el cual lleva como objetivo “Evaluar las estrategias que utilizan los estudiantes en las diversas situaciones de la vida cotidiana”, para la investigación que estamos realizando del curso de seminario de grado en la universidad Academia de humanismo cristiano.

- Datos de identificación del validador

Nombre	Rodrigo Videla Fernández
Profesión	Psicólogo
Años ejercidos	20 años
Institución educativa	Universidad Nacional Andrés Bello

- Preguntas

A) ¿Qué haces cuando alguna cosa no te resulta? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
B) ¿Qué acciones realizas cuando fallas en alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
C) ¿Qué haces cuando sientes tristeza?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
D) ¿Qué haces cuando ves a las personas tristes?	
Coherencia	Pertenencia
NO	NO
E) ¿Qué haces cuando alguien te pregunta sobre tus emociones?	
Coherencia	Pertenencia

	SI
F) ¿Sabes qué hacer cuando sientes diversas emociones? (tristeza – felicidad – miedo)	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
G) ¿Qué haces cuando tienes algún problema?	
Coherencia	Pertenencia
SI (FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO Y PENSAMIENTO REFLEXIVO)	SI
H) ¿De qué manera puedo explicar mis emociones?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
I) ¿Durante las clases, deseo con frecuencia que terminen? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
J) ¿Qué haces cuando hay alguna discusión o actividad donde se debe conversar en clases?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
K) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que te gustan mucho?	
Coherencia	Pertenencia
SI	
L) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
M) ¿Qué haces cuando tienes que estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
N) ¿Qué haces cuando te resulta difícil estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
SI	
Ñ) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
O) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que no te gustan?	

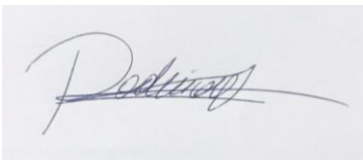
Coherencia	Pertenencia
SI	SI

Sugerencia de preguntas:

- 1) ¿A menudo tienes dificultad para acabar con los detalles de una tarea?
- 2) ¿Normalmente tienes dificultad para ordenar las cosas cuando estás realizando una tarea o trabajo?
- 3) ¿Cuántas veces al día mueves o agitas tus manos o tus pies cuando tiene que permanecer sentado(a) por mucho tiempo?
- 4) ¿Cuáles son las situaciones con las que más a menudo te distraes?
- 5) ¿Cuán seguido cometes errores por falta de cuidado cuando está trabajando en un proyecto aburrido o difícil?

*Alumnas en formación de la carrera de
Educación Diferencial
Mención en Trastornos de Lenguaje*

Jasmery Donoso – Carolina Monardes



Firma

Validación de instrumento cualitativo

Estimado validador mediante el presente documento me dirijo a usted para solicitar la validación de un instrumento evaluativo el cual lleva como objetivo “Evaluar las estrategias que utilizan los estudiantes en las diversas situaciones de la vida cotidiana”, para la investigación que estamos realizando del curso de seminario de grado en la universidad Academia de humanismo cristiano.

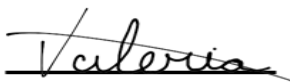
- Datos de identificación del validador

Nombre	Valeria Mabel Aguilera Espina
Profesión	Psicóloga
Años ejercidos	2
Institución educativa	Universidad Central de Chile

- Preguntas

A) ¿Qué haces cuando alguna cosa no te resulta? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
B) ¿Qué acciones realizas cuando fallas en alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
C) ¿Qué haces cuando sientes tristeza?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
D) ¿Qué haces cuando ves a las personas tristes?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
E) ¿Qué haces cuando alguien te pregunta sobre tus emociones?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
F) ¿Sabes qué hacer cuando sientes diversas emociones? (tristeza – felicidad – miedo)	

Coherencia	Pertenencia
Si	Agregar las dos emociones básicas faltantes.
G) ¿Qué haces cuando tienes algún problema?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
H) ¿De qué manera puedo explicar mis emociones?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
I) ¿Durante las clases, deseo con frecuencia que terminen? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
J) ¿Qué haces cuando hay alguna discusión o actividad donde se debe conversar en clases?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
K) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que te gustan mucho?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
L) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
M) ¿Qué haces cuando tienes que estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
N) ¿Qué haces cuando te resulta difícil estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
Ñ) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si
O) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
Si	Si



Firma

- **Instrumento corregido**

P) ¿Qué haces cuando alguna cosa no te resulta? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
Q) ¿Qué acciones realizas cuando fallas en alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
SI	
R) ¿Qué haces cuando sientes tristeza?	
Coherencia	Pertenencia
	SI
S) ¿Qué haces cuando ves a las personas tristes?	
Coherencia	Pertenencia
NO	NO
T) ¿Qué haces cuando alguien te pregunta sobre tus emociones?	
Coherencia	Pertenencia
	SI

U) ¿Sabes qué hacer cuando sientes diversas emociones? (tristeza – felicidad – miedo)	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
V) ¿Qué haces cuando tienes algún problema?	
Coherencia	Pertenencia
SI	(FUNCIONAMIENTO EJECUTIVO Y PENSAMIENTO REFLEXIVO)
W) ¿De qué manera puedo explicar mis emociones?	
Coherencia	Pertenencia
	SI
X) ¿Durante las clases, deseo con frecuencia que terminen? ¿Por qué?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
Y) ¿Qué haces cuando hay alguna discusión o actividad donde se debe conversar en clases?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
Z) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que te gustan mucho?	
Coherencia	Pertenencia
SI	
AA) ¿Qué haces cuando hay asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
SI	SI
BB) ¿Qué haces cuando tienes que estudiar?	

Coherencia	Pertenencia
SI	SI
CC) ¿Qué haces cuando te resulta difícil estudiar?	
Coherencia	Pertenencia
SI	
Ñ) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
	SI
DD) ¿Por qué crees tú que tienes esas notas en las asignaturas que no te gustan?	
Coherencia	Pertenencia
EE) ¿Qué realizas cuando tienes alguna dificultad para terminar alguna tarea?	
Coherencia	Pertenencia
FF) ¿Qué haces cuando tienes dificultades para ordenar los pasos a seguir cuando realizas un trabajo?	
Coherencia	Pertenencia
GG) ¿Qué haces cuando permaneces mucho tiempo sentado?	
Coherencia	Pertenencia
HH) ¿Qué haces cuando te distraes de las actividades que debes realizar?	
Coherencia	Pertenencia

II) ¿Qué haces cuando cometes errores porque la tarea te resulto aburrido o difícil?	
Coherencia	Pertenencia